

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES DEL 26 DE SETIEMBRE DE
2018**

En la ciudad de Tacna, siendo las 12:10 horas del día 26 de setiembre del 2018, en el local de la sala de sesiones de video conferencia de la Escuela de Ciencias Contables y Financieras, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Mgr. Gerónimo Víctor Damián López
2. Mgr. David Cajahuanca Giraldez
3. Mgr. Luis Alberto Valdivia Salazar
4. Dr. Ruperto Layme Uchochoque
5. Est. Sheila Mishel Calizaya Poma
6. Est. Anny Belén Supo Cuzcano

Actúa como Presidente el Mgr. Gerónimo Víctor Damián López, Decano de la FCJE, y como Secretario el Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza, Secretario Académico de la FCJE.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión, a pesar de la ausencia de la consejera: Est. Alejandra Paola Arce Chambilla, Isabel Rodríguez, Hernán Chau Palante.

A continuación El Presidente del Consejo da a conocer al pleno la agenda de la sesión extraordinaria del día 26 de setiembre del 2018.

AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. CARGA ACADÉMICA
3. PLANES INDIVIDUALES
4. PLAN DE FUNCIONAMIENTO SEGUNDA ESPECIALIDAD UNIDAD DE POSGRADO

GRADOS:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS:

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, dos (02) expedientes de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller. Luego de la verificación el Presidente propone su aprobación, para lo cual somete a votación su propuesta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes egresados:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------|
| 1. EGR. LUIGUI CARLO CHOQUE CHAMBILLA | CODIGO 2007-30479 |
| 2. EGR. ZIBDY LINDA CALLA RAMOS | CODIGO 2013-38288 |

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, un (01) expediente de egresada que solicita el Grado Académico de Bachiller. Luego de la verificación el

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

Presidente propone su aprobación, para lo cual somete a votación su propuesta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la siguiente egresada:

1. EGR. KATHERINE DIANA LUNA PANDURO

2011-105049

TITULOS:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS:

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, tres (03) expediente de bachiller que solicita el título profesional de CONTADOR PÚBLICO. Luego de la verificación el Presidente propone su aprobación, para lo cual somete a votación su propuesta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Otorgar el Título Profesional de Contador Público, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes bachilleres:

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. BACH. ROCIO LISBET RONCEROS ADUVIRE | -EX. PROF. CODIGO2010-34624 |
| 2. BACH. ROLANDO JAVIER MONTALICO VARGAS | -EX. PROF. CODIGO 2006-29128 |
| 3. BACH. DIANA YANETH MAMANI CHICALLA | -TESIS CODIGO 2005-28293 |

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, un (01) expediente de bachiller que solicita el título profesional de Licenciada en Administración. Luego de la verificación el Presidente propone su aprobación, para lo cual somete a votación su propuesta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Administración, de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas, a la siguiente bachiller:

1. BACH. NELLY ESTEFANY CONGALO CCUSI -TESIS CODIGO 2011-105059

2. CARGA ACADÉMICA

El Presidente del Consejo de Facultad da a conocer que se ha recepcionado la carga académica correspondiente al semestre II-2018 de las Escuelas Profesionales de: Ciencias Contables y Financieras, Ciencias Administrativas, Ingeniería Comercial y Derecho y Ciencias Políticas. Propone que la misma debe ser aprobada por Escuelas Profesionales:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

El Presidente del Consejo propone se apruebe la carga académica definitiva correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Contabilidad. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** la Distribución de la Carga Académica Definitiva. Periodo Académico 2018-II, Correspondiente al Departamento Académico de Contabilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El Presidente del Consejo propone se apruebe la carga académica correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Administración. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** la Distribución de la Carga Académica. Periodo Académico 2018-II, Correspondiente al Departamento Académico de Administración.

Asimismo, el Presidente del Consejo de Facultad da conocer que se ha recepcionado la distribución de la carga académica definitiva Periodo Académico 2018_I, del Departamento Académico de Administración y propone se apruebe la carga académica correspondiente al periodo académico 2018-I, del Departamento Académico de Administración. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** la Distribución de la Carga Académica Definitiva. Periodo Académico 2018-I, Correspondiente al Departamento Académico de Administración.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL:

El Presidente del Consejo propone se apruebe la carga académica correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Ingeniería Comercial. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** la Distribución de la Carga Académica. Periodo Académico 2018-II, Correspondiente al Departamento Académico de Ingeniería Comercial.

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

El Presidente del Consejo propone se apruebe la carga académica correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Derecho. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** la Distribución de la Carga Académica Definitiva. Periodo Académico 2018-II, Correspondiente al Departamento Académico de Derecho.

3. PLANES INDIVIDUALES

El Presidente del Consejo de Facultad da a conocer que se ha recepcionado los planes individuales correspondientes al semestre II-2018 de las Escuelas Profesionales de: Ciencias Contables y Financieras, Ciencias Administrativas, Ingeniería Comercial y Derecho y Ciencias Políticas. Propone que la misma debe ser aprobada por Escuelas Profesionales

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS:

El Presidente del Consejo propone se apruebe los planes individuales correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Contabilidad. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** los Planes Individuales de Trabajo Docente correspondiente al segundo semestre – Año Académico 2018, Del Departamento Académico de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales según detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón
02	CPC. Hernán Chau Palante
03	Mgr. Mauro Helard Peralta Delgado
04	CPC. Eduardo Miranda Valdivia
05	Dr. CPC. Teodosio Rubén Soto Huanca
06	Mgr. Manuel Velarde Herencia
07	Mgr. CPC. Alexis Efraim Alpaca Cusicanqui
08	Dr. CPC. Augusto Cahuapaza Morales
09	Dr. CPC. José Antonio Mejía Saira
10	Mgr. CPC. Moisés Ismael Escobedo Dueñas
11	Mgr. CPC. Roberto Bernardino Neyra Urquiza
12	MBA CPC. Pablo Amado Vásquez Espinoza

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El Presidente del Consejo propone se apruebe los planes individuales correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Administración. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** los Planes Individuales de Trabajo Docente correspondiente al segundo semestre – Año Académico 2018, Del Departamento Académico de Administración, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales según detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Dr. Bartolomé Jorge Anyosa Gutiérrez
02	Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
03	Mgr. David Franklin Cajahunaca Giraldez
04	Dra Doris Isabel Goycochea Parks
05	Dr. Ruperto Layme Uchochoque
06	Dr. Santos Lucio Guanilo Gómez
07	Lic. Miguel Rosario Guanilo Gómez
08	Dr. Saúl Dante Rivera Borjas
09	Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza
10	Dr. Felipe Yony Gómez Cáceres
11	Lic. Reynadlo Humberto Wirlos Ortiz
12	Mgr. Evelyn Priscila Fajardo Espinoza
13	Mgr. Juan Carlos Apaza Paucara
14	Mgr. Manuel Augusto Barreda Cárdenas
15	Mgr. Jehovanni Fabricio Velarde Molian
16	Mgr. Claire Marjorie Cuadros Revilla

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERFIAL:

El Presidente del Consejo propone se apruebe los planes individuales correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Ingeniería Comercial. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** los Planes Individuales de Trabajo Docente correspondiente al segundo semestre – Año Académico 2018, Del Departamento Académico de Ingeniería Comercial, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales según detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Dr. Nicolás Fidel Calderón Urriola
02	Dr. Luis Alberto Rocchetti Herrera
03	Dr. Pedro Pablo Chambi Condori
04	MBA Elard Tamar Salas Valdivia
05	Mgr. Lessly Paola Campana Salgado
06	Mgr. Melina Zegarra Aquino
07	Dr. Jesús Amadeo Olivera Cáceres
08	Mgr. Darwin Gómez Coapaza
09	Mgr. Miguel Alexis Piaggio Canivillo
10	Dr. Manuel Segundo Caipa Ramos
11	Mgr. Julios Alfonso Valle Veliz
12	Mgr. Yessenia Janet Sosa Joaquín
13	Mgr. Renato Rodolfo Burneo Alvarón
14	Mgr. Gerónimo Victor Damián López

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

El Presidente del Consejo propone se apruebe los planes individuales correspondiente al periodo académico 2018-II, del Departamento Académico de Derecho. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR** los Planes Individuales de Trabajo Docente correspondiente al segundo semestre – Año Académico 2018, Del Departamento Académico de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales según detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Mgr. Luis Alberto Valdivia Salazar
02	Abg. Dember Salomón Fernández Hernani Aragón
03	Dr. Jael Angel Flores Alanoca
04	Dr. Miguel Angel José Cruz Cuentas
05	Mgr. Carlos Mariaca Mariaca
06	Mgr. Humberto de Jesús Manrique López
07	Abg. Miguel Angel Guisa Bravo
08	Mgr. Juan Pelagio Noa Torres
09	Mgr. Wilfredo José Chino Lanchipa
10	Mgr. Omar Pezo Jiménez

4. PLAN DE FUNCIONAMIENTO SEGUNDA ESPECIALIDAD Y UBIDAD DE POSGRADO

El Presidente indica que la Unidad Posgrado de la FCJE a alcanzado los planes de funcionamiento de las segundas especialidades de Auditoría Financiera y de Gestión Pública. Además el curso Taller de elaboración de tesis.

Interviene el Consejero David Cajahuanca para indicar que a pesar que estas actividades generan dinero se está aprobando estos planes de funcionamiento sin mirar el detalle y no se puede soslayar que se es solidario cuando se trata de determinar responsabilidades.

Interviene el Presidente para indicar que ha sido alcanzada v/o correos electrónicos de cada uno de los consejeros los planes de funcionamiento y ellos se encuentra descrito el presupuesto, es

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

decir los ingresos y egresos proyectados. Es más en el caso de que no se alcance el número de inscritos para cubrir los gastos simplemente no funcionan las segundas especialidades.

Participa el consejero Ruperto Layme e indica que no puede votar así. Indica que se aprueban los planes de funcionamiento y no existe rendición de cuentas por cada una de las especialidades. No se puede seguir aprobando a "ojos cerrados". Pregunta hay graduados o no y eso llama poderosamente la atención. Complementa lo expresado refiriendo que los egresados deberían de graduarse más rápido. Finalmente propone que este punto se debe diferir su análisis y aprobación por cuanto se requiere que previamente se haga una rendición de cuentas de las segundas especialidades en funcionamiento.

Presidente interviene para indicar que cada vez que se presente un nuevo plan de funcionamiento se debe hacer un informe situacional. Existen deudas y deben de cobrarse y comparte que se debe de hacer un cuarto intermedio.

Presidente cada vez que hay un plan debe de haber un informe situacional. Hay deudas y debe de cobrarse. Recoge a que se debe de hacerse un cuarto intermedio y plantea que el mismo se haga hasta el martes 02 de octubre del 2018, a las 12:00 horas. Somete a votación su propuesta y por unanimidad se acuerda hacer un cuarto intermedio para el día 02 de octubre del 2018, a las 12:00 horas.

Siendo 12:47 horas se dio por terminada la sesión

ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Tacna, siendo las 12:16 horas del día 02 de octubre del 2018, se dio por reiniciada la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del día 26 de setiembre en el local de la sala de sesiones de videoconferencia de la Escuela de Ciencias Contables y Financieras, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Mgr. Gerónimo Víctor Damián López
2. Mgr. David Cahuanca Giraldez
3. Isabel Rodríguez Monzón
4. Mgr. Luis Alberto Valdivia Salazar
5. Dr. Ruperto Layme Uchochoque
6. Est. Sheila Mishel Calizaya Poma
7. Est. Anny Belén Supo Cuzcano

Actúa como Presidente el Mgr. Gerónimo Víctor Damián López, Decano de la FCJE, y como Secretario el Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza, Secretario Académico de la FCJE

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que si existe y por consiguientes se puede iniciar la sesión, a pesar de la ausencia de los consejeros: CPC. Hernán Chau Palante y Alejandra Paola Arce Chambilla,

A continuación El Presidente del Consejo indica al pleno el reinicio de la sesión extraordinaria del día 26 de setiembre de 2018. Refiere que se continuará desarrollando el siguiente punto de la agenda:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

4. PLAN DE FUNCIONAMIENTO SEGUNDA ESPECIALIDAD Y UNIDAD DE POSGRADO

El Presidente del Consejo refiere que el presente punto se empezó a tratar en la sesión extraordinaria del día 26 de setiembre de 2018 y que por decisión unánime se tomó el acuerdo de que el mismo sea tratado en día de hoy 02 de octubre del 2018. Indica además que se ha cumplido con presentar por parte de la segunda especialidad la información financiera de las especialidades que están en funcionamiento..

Interviene la Consejera Isabel Rodríguez para indicar que la información presentada está dirigida al Jefe de OCI de la UNJBG y que se debe de tener mucho cuidado con los documentos que se presenta al Consejo de Facultad.

Seguidamente interviene el Presidente del Consejo de Facultad para indicar que efectivamente no ha podido advertir el error cometido por el Coordinador de la Segunda Especialidad y que en todo caso procederá a realizar una severa llamada de atención a quien resulte responsable. Finalmente propone que con el fin de poder corregir el error propone diferir la sesión para el día 11 de octubre de 2018 a partir de las 12:00 horas. Somete a votación y por unanimidad se **acuerda** diferir el reinicio para el día 11 de octubre de 2018, a partir de las 12:00 horas.

Siendo 12:28 horas se levanta la sesión

ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES DEL 26 DE SETIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Tacna, siendo las 12:25 horas del día 11 de octubre del 2018, se debió de reiniciar la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del día 26 de setiembre. Sin embargo ésta no pudo realizarse teniendo en cuenta que sólo habían asistido los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Mgr. Gerónimo Víctor Damián López
2. Mgr. David Cajahuanca Giraldez
3. Isabel Rodríguez Monzón
4. Mgr. Luis Alberto Valdivia Salazar
5. Est. Sheila Mishel Calizaya Poma

Razón por la que el Presidente de Consejo de Facultad deja constancia que **NO EXISTE EL QUORUM** correspondiente por ausencia mayoritaria de los consejeros Hernán Chau Palante, Ruperto Layme Uchochochoque, Est. Alejandra Paola Arce Chambilla y, Est. Anny Belén Supo Cuzcano y por consiguiente no se puede reiniciar la continuación de la sesión extraordinaria del día 26 de setiembre de 2018.

Siendo las 12:32 horas se levanta la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

OBSERVACIÓN: Mediante Memorando N° 081-2018-FCJE, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales y Presidente del Consejo de Facultad dispuso la cancelación del cuarto intermedio de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 26 de setiembre, relacionada al punto 4 de plan de funcionamiento de la segunda especialidad y, por consiguiente **dispone se procede a dar por cerrada la sesión extraordinaria del día 26 de setiembre de 2018.**

